



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2022 DEL COMITÉ TÉCNICO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA Y DEL INSTITUTO DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA.

En las instalaciones del Instituto de Cultura de Baja California, en la Ciudad de Mexicali Baja California, ubicado en Avenida Álvaro Obregón no. 1209, Colonia Nueva Segunda Sección código postal 21100, siendo las 11:03 horas del día 14 de diciembre del ejercicio 2022, se reunieron los Integrantes del Comité Técnico de Transparencia y Acceso a la Información Pública de SC-ICBC, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Año 2022, previa Convocatoria de fecha 06 de diciembre de 2022; lo anterior, en términos de los artículos 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como en los artículos 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, bajo el siguiente:

-ORDEN DEL DÍA-

- I.- Pase de lista de asistencia.
- II.- Declaración de la instalación de la sesión.
- III.- Lectura y aprobación del orden del día.
- IV.- Informe trimestral de la Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia relativo a las solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales tramitadas ante la Secretaría de Cultura de Baja California.
- V.- Informe trimestral de la Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia relativo a las solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales tramitadas ante el Instituto de Cultura de Baja California.
- VI.- Asuntos generales.
- VII.- Clausura de la sesión.

I. En atención al primer punto del Orden del día, la Lic. Grace Irina Denisse Cárdenas en su calidad de **PRESIDENTE DEL COMITÉ**, dio la bienvenida y agradeció su presencia a los integrantes del Comité e invitados a quienes exhortó a guardar el debido orden y respeto.

Dicho lo anterior, la Presidente del Comité cedió el uso de la voz al Lic. Federico Inzunza Contreras; para realizar el pase de lista, constatando la presencia de los siguientes:

1. Titular de la Dirección de Administración, Lic. Grace Irina Denisse Cárdenas, en su carácter como **Presidente**.

“2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las mujeres en Baja California”

☎ 686 553 5044, 686 553 5692, 686 554 8401 y 686 553 6845

📍 Av. Álvaro Obregón No. 1209, Colonia Nueva

www.bajacalifornia.gob.mx/cultura



2. Supliendo al Titular de la Unidad Jurídica, Lic. Ricardo González Rentería, se presenta al Federico Inzunza Contreras en su carácter como **Secretario Técnico**, notificando con toda oportunidad antes de esta sesión.
3. Titular de la Coordinación General de Educación Artística y de Fomento a la Lectura, Lic. Antonio Espinosa Rivas, en su carácter como **Vocal**.
4. Titular de la Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia, Lic. Eduardo Cruz Vázquez, en su carácter de **Oficial de Protección de Datos Personales**.

II. Lic. Grace Irina Denisse Cárdenas, al confirmar la asistencia, dio por instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del Ejercicio 2022 del Comité Técnico de Transparencia SC-ICBC.

III. En atención al tercer punto del Orden del día, la Lic. Grace Irina Denisse García cedió el uso de la voz al Lic. Federico Inzunza para hacer lectura del Orden del día y posteriormente someterlo a votación, dando cuenta que se aprobó por unanimidad por los miembros del Comité.

IV. En el cuarto punto del Orden del día, la Lic. Grace Irina Denisse Cárdenas cedió el uso de la voz al Lic. Eduardo Cruz Vázquez para dar cuenta de lo relativo al Informe trimestral de la Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia referente a las solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales tramitadas ante la Secretaría de Cultura de Baja California, correspondientes al cuarto trimestre de 2022.

Acto seguido el Lic. Eduardo Cruz Vázquez hace uso de la voz y procede a exponer lo siguiente... *Les informamos que, durante el **CUARTO TRIMESTRE**, comprendido por los meses de octubre, noviembre y diciembre se presentaron ante la **Secretaría de Cultura de Baja California un total de 7 solicitudes**, de las cuales a todas se les dio seguimiento en tiempo y forma, en la presentación de solicitudes en razón de género se obtuvo la siguiente estadística, 6 personas del género masculino y, 1 del género femenino, ya por último se hace constar que se adjunta; a esta Acta de Sesión, la relatoría de seguimiento por cada una de las solicitudes presentada.*

Por lo anterior, El Comité Técnico de Transparencia de la Secretaría de Cultura y del Instituto de Cultura de Baja California emitió las siguientes:

“2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las mujeres en Baja California”

☎ 686 553 5044, 686 553 5692, 686 554 8401 y 686 553 6845

📍 Av. Álvaro Obregón No. 1209, Colonia Nueva

www.bajacalifornia.gob.mx/cultura



**-RESOLUCIONES SC-
Secretaría de Cultura de Baja California:**

072/SC 040: El área de Coordinación Administrativa, proporcionó justificación de NO EXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, por lo que este Comité **CONFIRMA** la **INEXISTENCIA** y solicitó a la Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia proporcione la respuesta al Ciudadano a través del SISAI 2.0.

073/SC 041: La Coordinación Administrativa, atenderá la solicitud y proporcionará los contratos solicitados para que la Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia proporcione la respuesta al Ciudadano a través del SISAI 2.0.

074/SC 042: La Coordinación Administrativa, proporcionó justificación para informar a la persona solicitante que no se han celebrado convenios entre empresas aseguradoras y la Secretaría de Cultura. Por lo que este Comité **CONFIRMA** la **NOTORIA INCOMPETENCIA** de la información solicitada.

075/SC 043: La Coordinación de Patrimonio y Difusión Cultural, proporcionó informe y documentos referentes a la competencia de la Secretaría para que la Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia proporcione la respuesta al Ciudadano a través del SISAI 2.0.

076/SC 044: La Coordinación Administrativa proporcionó informe para que la Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia proporcione la respuesta al Ciudadano a través del SISAI 2.0.

077/SC 045: La Coordinación Administrativa proporcionó informe para que la Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia proporcione la respuesta al Ciudadano a través del SISAI 2.0.

078/SC 046: La Coordinación Administrativa proporcionó informe explicativo de los montos presupuestales para que la Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia suministre la respuesta al Ciudadano a través del SISAI 2.0.

V. Se continuó con el desahogo de este punto, procediendo el Lic. Eduardo Cruz Vázquez con la narración de lo referente al informe trimestral de la Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia relativo a las solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales tramitadas ante el **Instituto de Cultura de Baja California**, correspondiente al cuarto trimestre de 2022 procediendo a exponer lo siguiente:

"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las mujeres en Baja California"

☎ 686 553 5044, 686 553 5692, 686 554 8401 y 686 553 6845

📍 Av. Álvaro Obregón No. 1209, Colonia Nueva

www.bajacalifornia.gob.mx/cultura



*“Les informamos que, durante el **CUARTO TRIMESTRE** de los meses de octubre, noviembre y diciembre se presentaron ante el **Instituto de Cultura de Baja California un total de 6 solicitudes; con corte al día martes 13 de diciembre**, mismas que se atendieron a su seguimiento en tiempo y forma, en la presentación de solicitudes en razón de género se obtuvo la siguiente estadística, 4 personas del género masculino y 2 del género femenino; además se hace constar que se adjunta a esta Acta de Sesión, la relatoría de seguimiento por cada una de las solicitudes presentada.*

Por lo anterior, El Comité Técnico de Transparencia de la Secretaría de Cultura y del Instituto de Cultura de Baja California emitió las siguientes:

**-RESOLUCIONES ICBC-
Instituto de Cultura de Baja California**

071/ICBC 038: El área de Recursos Humanos proporcionará la información de fecha de firma del contrato colectivo y la Unidad de Planeación, Evaluación y dará respuesta a la persona solicitante a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

072/ICBC 039: El área de Recursos Humanos proporcionará los contratos colectivos del 2018 al 2022 a la Unidad de Planeación, Evaluación quien dará respuesta a la persona solicitante a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

073/ICBC 040: El área de Recursos Humanos proporcionará el documento solicitado a la Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia para que proporcione la respuesta al Ciudadano a través del SISAI 2.0.

074/ICBC 041: La Dirección de Administración, proporcionó justificación para informar a la persona solicitante que dentro de las facultades de la Secretaría no se encuentra hacer consultas a pueblos y comunidades indígenas y/o afroamericanas en los Estados Unidos Mexicanos.

075/ICBC 042: La Dirección de Administración proporcionará la información solicitada referente a la Gira de Sebastián Marroquín por Baja California, para que la Unidad de de Planeación, Evaluación y Transparencia proporcione la respuesta al Ciudadano a través del SISAI 2.0.

076/ICBC 043: La Coordinación del Centro Estatal de las Artes de Mexicali proporcionará la información solicitada referente a difusión, contratación e información acerca de los eventos programados en el Centro, para que la Unidad de de Planeación, Evaluación y Transparencia proporcione la respuesta al Ciudadano a través del SISAI 2.0.

“2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las mujeres en Baja California”

☎ 686 553 5044, 686 553 5692, 686 554 8401 y 686 553 6845

📍 Av. Álvaro Obregón No. 1209, Colonia Nueva

www.bajacalifornia.gob.mx/cultura

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO

CULTURA

Secretaría de Cultura

CULTURA

Instituto de Cultura de Baja California


077/ICBC 044: La Coordinación General de Patrimonio y Difusión Cultural entrego la información competente al Instituto de Cultura de Baja California, para que la Unidad de de Planeación, Evaluación y Transparencia proporcione la respuesta al Ciudadano a través del SISA 2.0.

VI. No existiendo más comentarios por parte de los participantes de esta Cuarta Sesión Ordinaria del 2022, se pasa al punto VIII.

VII. Finalmente no existiendo más comentarios por parte de los participantes de esta Sesión, se da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Transparencia y Acceso a la Información Pública SC-ICBC, siendo las 11 horas con 06 minutos, del día 14 de diciembre del 2022, firmando los que en ella intervinieron para constancia y aprobación.



Grace Irina Denisse Cárdenas
Presidente




Federico Inzunza Contreras
Secretario Técnico



Antonio Espinosa Rivas

Vocal



Eduardo Cruz Vázquez
Coordinador de la UPET y
Oficial de Protección de Datos
Personales



“2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las mujeres en Baja California”

☎ 686 553 5044, 686 553 5692, 686 554 8401 y 686 553 6845

📍 Av. Álvaro Obregón No. 1209, Colonia Nueva

www.bajacalifornia.gob.mx/cultura